

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7143 *JAP INTERNATIONAL BRANDS, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DIKTONS BARCELONA HOLDING, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

El socio único de Jap International Brands, S.L.U. (Sociedad absorbente) y de Dikttons Barcelona Holding, S.L.U. (Sociedad absorbida), ejerciendo funciones de Junta General en cada una de las sociedades, decidió el 31 de agosto de 2018, la fusión de ambas, mediante la absorción de la segunda por parte de la primera, con la consiguiente disolución sin liquidación y extinción de la sociedad absorbida y el traspaso en boque de todo el patrimonio social a título de sucesión universal a favor de la sociedad absorbente, que adquiere todos los derechos y obligaciones.

Los balances de la fusión son los cerrados a 30 de junio de 2018 y los efectos contables desde el día 1 de julio de 2018.

Se hace constar de forma expresa el derecho de los acreedores y empleados de cada una de las sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos Balances de fusión, así como el derecho de oposición que les asiste en los términos de la Ley 3/2009 de 3 de abril, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de fusión publicado.

Barcelona, 1 de septiembre de 2018.- Don Juan Antonio Pascual Carroggio, en representación de Dikttons Barcelona Holding, S.L., Administrador único de Jap International Brands, S.L.U., y a título personal, Administrador de Dikttons Barcelona Holding, S.L.U.

ID: A180052930-1